

Expediente: 1806/16-I3
Carátula: ALDERETE RAUL ENRIQUE C/ MONERO S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321440496 - ALDERETE, RAUL ENRIQUE-ACTOR
900000000000 - MONERO S.A., -DEMANDADO
20244093400 - RODRIGUEZ BOTTINI S.H., -DEMANDADO
20244093400 - RODRIGUEZ BOTTINI, JAVIER JOSE-DEMANDADO
900000000000 - MASSA, MARIA DEL CARMEN-PERITO CONTADOR
20244093400 - ALBANO, JAVIER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1806/16-I3



H105035652427

JUICIO: ALDERETE RAUL ENRIQUE c/ MONERO S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-EXPTE.
N° 1806/16-I3. JUZGADO DEL TRABAJO

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Se agrega el oficio remitido por la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala II en los términos del art. 173 del CPCyC y 39 de la Acordada N°1562/22 de la CSJT.

Al escrito adjunto: Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. BGE JUZGADO DEL TRABAJO III NOM

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.